

Circular 1803-2021

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Blanca Juárez, el 11 de mayo 2021 en el diario “El Economista” sobre las mujeres del gobierno y sus ingresos.

Mujeres en el gobierno: Mejor preparadas, pero ganan 26% menos que los hombres

En el ámbito militar la brecha salarial llega casi a 40 por ciento. La mayor desigualdad se encuentra en los puestos superiores y medios, donde muy pocas han sido contratadas y donde los salarios son más altos, destaca el IMCO.

Las **mujeres** que trabajan en la administración pública federal cuentan con mayor preparación académica, pero ocupan los puestos de menor jerarquía y ganan, en promedio, 26% menos que los hombres. La **paridad** en realidad sólo está en el gabinete, pues ellas encabezan el 47% de las secretarías de Estado, el mayor porcentaje en la historia del país.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) [publicó la investigación](#) *Mujeres en la Administración Pública Federal: Más allá de la foto*

. Sus autoras lograron identificar las brechas en el nivel de puestos y de ingresos que reciben las servidoras públicas y encontraron que la mayor desigualdad está en los

cargos de mando

. Es decir, los mejores pagados.

De las más de 1.5 millones de personas que laboran en el gobierno federal, el 49.6% es mujer y el 50.3%, hombre. Pero ellas se “encuentran subrepresentadas en los puestos clave”, señala el estudio realizado por Fernanda Avendaño Meouchi y Paulina Cortés Hernández.

Los dos niveles en los que tienen más presencia son en la titularidad de las secretarías, [el máximo cargo en una dependencia](#), y en los puestos operativos, los más bajos. De las 19 secretarías de Estado, ellas encabezan casi la mitad: nueve. Pero las subsecretarías o las oficialías mayores están dirigidas en 67% por hombres y 33% por mujeres.

El 53.7% de los cargos operativos son ocupados por mujeres. A partir de ese nivel de base cada vez hay menos mujeres. Por ejemplo, sólo 28% de las jefaturas de unidad tiene al frente a una funcionaria. El 72% está a cargo de hombres. O en las direcciones generales, ahí la representación de servidoras públicas alcanza apenas el 30 por ciento.

Como la mayor parte de las mujeres está contratada en los puestos de menor rango, son los hombres quienes cada quincena cobran los mejores sueldos. En promedio, por cada 100 pesos que ellos reciben, ellas obtienen 74.

Los peores casos

Es cierto que ha habido un avance en los últimos 15 años en la paridad dentro de la plantilla laboral del gobierno federal. Especialmente a partir del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en lo referente a quién ocupa las secretarías de Estado.

Entre 2004 y 2006 sólo 6% de esas dependencias estaban a cargo de una mujer. En 2007 esa proporción subió a 22%, pero el año siguiente y hasta 2010 bajó y se mantuvo en 17 por ciento. En general, en ese rango continuó hasta ahora, que ocupan el 47 por ciento.

Sin embargo, en el resto de puestos de mando sigue habiendo una gran ausencia de mujeres. A pesar de que las servidoras públicas han procurado invertir más tiempo y dinero en su educación, siguen quedándose con los puestos de menor rango y sueldo.

Las autoras, coordinadas por Fátima Masse, directora de Sociedad Incluyente del IMCO,

corroboraron que el 43% de las servidoras públicas cuenta con una licenciatura. En cambio, sólo el 35% de los hombres ha completado ese nivel de estudios. Están a la par en maestría (8%) y doctorado (1%).

De acuerdo con el tabulador de sueldos de la administración pública federal, consultado por las investigadoras, algunos puestos tienen diferentes niveles y salarios. Por ejemplo, en las jefaturas de unidad hay tres diferentes rangos, el mayor cuenta con un salario de 154, 472 pesos, pero sólo a 6% de las mujeres [han logrado vencer resistencias y obtener ese cargo](#) .

También encontraron casos en los que la situación empeora y a las mujeres le han negado toda oportunidad de llegar a un puesto de mando. “En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y en la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde existen tres jefaturas de unidad y ninguna la ocupa una mujer”.

En la Secretaría de Turismo (Sectur) hay 16 direcciones generales, un puesto cuyo salario va de los 101,986 a los 136,745 pesos mensuales debido a que ese cargo tiene cuatro niveles. Bien, pues ninguno es ocupado por una mujer. Y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) su representación no alcanza ni el 20 por ciento.

Que la inclusión no quede en la base

Como subraya el IMCO, el que las mujeres no lleguen a los puestos más altos no sólo repercute en su desarrollo profesional y personal, sino en su economía. En promedio, ganan 26% menos que los hombres, pero en grupos como el militar la brecha es de 38% menos. Las servidoras públicas contratadas por honorarios perciben, en promedio, casi 20% menos que sus compañeros con el mismo tipo de contrato.

Entre las secretarías, la Sectur es la que tiene una mayor brecha salarial entre funcionarias y funcionarios de mando superior y mando medio. En esa dependencia las mujeres ganan 27% menos. Le sigue la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con una diferencia de 18 por ciento. En tercer lugar está la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), donde ellas ganan hasta 14% menos.

La que muestra el mayor avance en esos mismos puestos superiores y medios es la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). De hecho, en esa dependencia las funcionarias ganan 1% más. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tienen la primera menor brecha en ese nivel, que es de 2 por ciento. El tercer sitio lo ocupa la Secretaría de Cultura, con una diferencia de 3 por ciento.

Una de las recomendaciones del IMCO para cerrar estas brechas es que más secretarías se sometan al proceso para obtener la certificación de la norma mexicana 025. Esta normativa es en materia de igualdad laboral y no discriminación y es de adopción voluntaria.

Las [cuotas de género también son relevantes](#) . Sin embargo, “es importante asegurar que las políticas de inclusión no queden únicamente al entrar” al gobierno. Dado que el problema está en que no pueden acceder a puestos superiores, la capacitación para la promoción y ascenso “es una buena práctica para complementar” esa política.

Instalar salas de lactancia, como lo ha promovido la STPS y Unicef, es otra acción que podría ayudar, según el estudio. Esta medida reduce el ausentismo y aumenta la tasa de retorno de las mujeres al trabajo después del parto. Finalmente, es necesario que el gobierno identifique y publique información sobre los porcentajes de mujeres y hombres titulares de instituciones, del puesto y nivel de ingresos que tienen.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”